



RADICACION: 08001315300820200014200
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BALMEES ANTONIO QUINTERO ANGARITA
DEMANDADO: LILIBETH MONTES VILLA.

LIQUIDACION DE COSTAS

Agencias en derecho primera instancia\$3.300.000.00
TOTAL.....\$ 3.300.000.00

BARRANQUILLA, 6 de octubre de 2023

KASANDRA PAREJO
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Aprobar en todas sus partes la liquidación de costas dentro del presente proceso, elaborada por secretaría, por estar ajustada a derecho.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JENIFER MERIDITH GLEN RIOS
JUEZ

Firmado Por:
Jenifer Meridith Glen Rios
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 008
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd0f9392aab4ce9098592217e00ed787b88f7bc71d104661bc5cba43ff492bda**

Documento generado en 06/10/2023 03:39:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>